

# Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

A lo largo de 1996 prosiguió sus actividades el *Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales*, institución científica dedicada a la investigación y a la enseñanza postgraduada en ciencias sociales, que inició sus actividades en el curso 1987-1988. El Centro está establecido dentro del *Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones*, constituido como fundación privada en octubre de 1986. El Centro tiene su sede en el mismo edificio de la Fundación Juan March.

El objetivo fundamental del Centro es la investigación básica en ciencias sociales. Todas sus actividades, incluida la enseñanza postgraduada, están concebidas y se desarrollan al servicio de ese objetivo investigador. Las principales líneas de las investigaciones que se realizan en el Centro son el estudio de la estructura y los procesos de cambio en las sociedades contemporáneas avanzadas, sus sistemas políticos y económicos y sus bases culturales e históricas.

El Centro se orienta, por tanto, al análisis de temas tales como las condiciones institucionales de los procesos de modernización económica, los aspectos políticos y sociológicos de los procesos de internacionalización y regionalización, la redefinición en curso del Estado de bienestar, las condiciones de legitimidad de la democracia liberal y la economía de mercado, todo ello con especial referencia al área geográfica y cultural de Europa.

Dado el carácter prioritario que la investigación tiene en el Centro, su programa de enseñanza concede especial atención a la metodología de las ciencias sociales. La sociología y la ciencia política son las disciplinas nucleares del Centro, pero su estudio se aborda desde perspectivas pluridisciplinarias. Por lo demás, las investigaciones que se promueven son de carácter comparado, y para darles el apoyo necesario el Centro mantiene conexiones con una amplia red inter-

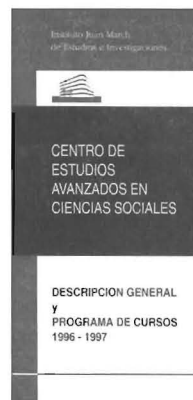
nacional de equipos de investigación.

El *Consejo Científico* del Centro, cuyos miembros son designados por el *Patronato* del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, tiene a su cargo la supervisión general de las investigaciones doctorales que elaboran los estudiantes del Centro. Integra el Consejo Científico un conjunto de profesores españoles y extranjeros que dirige la mayoría de las tesis doctorales que se realizan en el Centro y que participa en el asesoramiento de todos los estudiantes del mismo. Corresponde también al Consejo Científico fijar las líneas maestras de la política investigadora y científica del Centro, en colaboración con la dirección del *Instituto Juan March*.

El *Consejo Científico* está compuesto por los siguientes profesores: Gøsta Esping-Anderesen, catedrático de Sociología de la Universidad de Trento (Italia); Juan J. Linz, Sterling Professor of Political and Social Science, de la Universidad de Yale; José María Maravall, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid y Honorary Fellow del St. Antony's College de la Universidad de Oxford; José Ramón Montero, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid; Adam Przeworski, catedrático de Ciencia Política y de Economía de la Universidad de Nueva York; Steven Rosenstone, catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Michigan; y Vincent Wright, Fellow del Nuffield College de la Universidad de Oxford.

El director académico del Centro es José María Maravall.

Desde el 1 de septiembre de 1996 es secretario general del Centro Javier Gomá Lanzón, letrado del Consejo de Estado y licenciado en Filología Clásica, en sustitución de Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, tras el nombramiento de este último como Subsecretario del Ministerio del Interior.



## Becas y selección de alumnos

En su función de enseñanza, el Centro se propone la formación avanzada, durante dos años de estudio, de alumnos ya licenciados, con vistas a la obtención de un título de *Maestro en Ciencias Sociales (Master)* de carácter privado. Después, durante otros dos años, el Centro provee a sus alumnos de los medios para preparar su tesis doctoral en alguna rama de la Ciencia Política o de la Sociología.

Las convocatorias de becas para acceder a los estudios en el Centro son anuales. La solicitud de ingreso y obtención de la beca para seguir estudios está abierta a graduados españoles con título universitario obtenido en los últimos tres años anteriores a la fecha de solicitud o alumnos que se encuentren en el último año de su carrera universitaria. Se requiere un buen conocimiento del inglés, tanto oral como escrito.

Los candidatos deben presentar las solicitudes, con su documentación correspondiente, antes del 28 de febrero del año para el que se solicita la beca. Un comité de selección decide sobre las solicitudes y comunica su dictamen a los interesados durante el mes de junio de cada año. Las becas se conceden por un período de hasta cuatro años.

Al cabo de la primera fase de dos años de estudio, el Centro otorga el citado título de *Master*. Los alumnos pueden obtener el reconocimiento oficial de los créditos obtenidos en estos dos primeros años.

La investigación doctoral posterior se lleva a cabo bajo la dirección del Centro, pero la tesis debe ser objeto de presentación y aprobación en una universidad pública. Una vez leída y aprobada oficialmente la tesis doctoral, el estudiante autor de la misma obtiene, a propuesta del Centro, el título igualmente privado de *Doctor Miembro del Instituto Juan March*.

La serie *Tesis Doctorales* que publica el Centro ofrece a los sectores académicos interesados ediciones limitadas de las tesis doctorales elaboradas por estudiantes del Centro, una vez leídas y aprobadas en la universidad correspondiente.

El énfasis del Centro en las tareas de investigación se complementa con la realización de programas propios de investigación y con la invitación a investigadores de otros centros a presentar los resultados de sus trabajos en forma de conferencias o seminarios o a realizar estancias de trabajo en el Centro como investigadores asociados.

El Centro cuenta con una colección de *Estudios/Working Papers*, cuya publicación pretende poner al alcance de una amplia audiencia académica el trabajo de los miembros que integran la comunidad del mismo. La serie incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del Centro.



## Seis nuevos alumnos becados en 1996

El 29 de febrero de 1996 finalizaba el plazo de solicitud de las seis becas convocadas por el Instituto Juan March para iniciar los estudios en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales en el curso académico 1996/97, que dio comienzo en octubre de 1996. Esta convocatoria fue hecha pública a finales de 1995, y las becas estaban dotadas, cada una, con 125.000 pesetas mensuales brutas, aplicables a todos los meses del año.

Los seis alumnos seleccionados que se incorporaron al Centro para iniciar su primer curso académico el 1 de octubre de 1996 fueron los siguientes:

**Kerman Calvo Borobia, Pablo González Álvarez, Francisco Herreros Vázquez, María Jiménez Buedo, Irene Martín Cortés y Laura Morales Díez de Ulzurrun.** De ellos, dos se han licenciado en la Universidad Carlos III, de Madrid, y los otros cuatro en las Universidades Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Deusto (Bilbao) y Santiago de Compostela. Tres proceden de De-

recho, y el resto de Ciencia Política y de la Administración, Economía y Sociología Política.

A fines de 1996, el Instituto Juan March realizó una nueva convocatoria de becas, hasta seis, para el curso 1997/98, dotadas con 135.000 pesetas mensuales brutas.

A lo largo de 1996 cursaron estudios en el Centro un total de 36 alumnos. Durante dicho año se leyeron y aprobaron en las correspondientes universidades públicas las tesis doctorales siguientes:

«Políticas de reforma universitaria en España: 1983-1993», de Leonardo Sánchez Ferrer (Universidad Autónoma de Madrid); «Políticas de reforma sanitaria en España: de la Restauración a la Democracia», de Ana Marta Guillén Rodríguez (Universidad de Oviedo); y «Políticas de recuperación lingüística en Irlanda (1922-1939) y el País Vasco (1980-1992)», de Josu Mezo Aranzibia (Universidad Autónoma de Madrid).

## Biblioteca del Centro

La Biblioteca del Centro está constituida por más de 30.000 libros y más de 550 revistas especializadas, así como por periódicos y bases de datos electrónicas. La colección, que gira en torno a la sociología y la ciencia política, se ha ido ampliando desde que la Biblioteca comenzó a formarse en 1987. La red informática del Centro permite acceder a los distintos materiales que componen los fondos.

La Biblioteca está conectada con Internet y otras redes de información nacionales e internacionales; y cuenta con acceso a las bases de datos del Inter-University Consortium for Political and Social Research (ICPSR). Otras bases de datos se encuentran disponi-

bles a través de CD-ROM, y entre ellas figuran P.A.I.S. (Public Affairs Information Service), SocioFile, Social Science Index y la base de datos de Ciencias Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ISOC).

Los servicios a los usuarios de la Biblioteca se amplían mediante acuerdos de préstamo interbibliotecario con la British Library y otras bibliotecas españolas y extranjeras.

La Biblioteca publica boletines mensuales de adquisiciones y pedidos, así como una lista de publicaciones periódicas y varias guías para el uso de sus colecciones y bases de datos.

El 9 de abril se celebró en el salón de actos de la Fundación Juan March el acto de entrega de diplomas del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Se concedieron cuatro nuevos diplomas de Doctor Miembro del Instituto Juan March a cuatro estudiantes del Centro que, tras cursar en él los estudios de Maestro, han leído y obtenido la aprobación oficial de sus tesis doctorales. Éstas han sido publicadas por el Instituto Juan March dentro de la serie «Tesis doctorales» del Centro. Asimismo, fueron entregados cinco diplomas de Maestro de Artes en Ciencias Sociales a otros tantos estudiantes de la séptima promoción del Centro.

Los cuatro nuevos Doctores Miembros del Instituto Juan March que recibieron su diploma fueron: **Víctor Francisco Sampedro Blanco**, **Leonardo Sánchez Ferrer**, **Ana Marta Guillén Rodríguez** y **Josu Mezo Aranzibia**.

**Víctor Francisco Sampedro Blanco** recibió su título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales en 1992. Su tesis doctoral, dirigida en el Centro por el profesor José Ramón Montero, de la Universidad Autónoma de Madrid, y titulada «Nuevos movimientos sociales, agendas políticas e informativas». El caso de la objeción de conciencia», fue leído el 12 de septiembre de 1995 en la Universidad Complutense de Madrid y aprobada con la cali-

ficación de Apto *cum laude*. Más adelante, la tesis recibió el Premio Nicolás Pérez Serrano del Centro de Estudios Constitucionales. Desde octubre de 1994, Víctor Sampedro es profesor de Sociología de la Comunicación en el departamento de Sociología de la Universidad de Salamanca.

**Leonardo Sánchez Ferrer** obtuvo su título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales en 1990. Su tesis –«Políticas de reforma universitaria en España: 1983-1993»– fue dirigida en el Centro por el profesor Francisco Rubio Llorente, de la Universidad Complutense, y leída en la Universidad Autónoma de Madrid el 8 de marzo de 1996, obteniendo la calificación de Apto *cum laude*. Leonardo Sánchez Ferrer trabaja como investigador en la Organización de Estados Iberoamericanos.

**Ana Marta Guillén Rodríguez** recibió el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales en 1989 y realizó su tesis doctoral sobre «Políticas de reforma sanitaria en España: de la Restauración a la democracia», bajo la dirección del profesor Juan José Linz, de la Universidad de Yale. Esta tesis fue leída en la Universidad de Oviedo el 15 de marzo de 1996 y mereció la calificación de Apto *cum laude*. Es profesora titular de Escuela Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Oviedo.

**Josu Mezo Aranzibia** recibió el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales en 1990 y su tesis doctoral, escrita bajo la dirección del profesor David D. Laitin, de la Universidad de Chicago, se titula «Políticas de recuperación lingüística en Irlanda (1922-1939) y el País Vasco (1980-1992)». Fue leída en la Universidad Autónoma de Madrid el 22 de marzo de 1996 y aprobada, como las otras tres citadas, con la calificación de Apto *cum laude*. Josu Mezo Aranzibia es investigador en el Gabinete de Estudios de Analistas Socio-Políticos.

Los cinco nuevos alumnos que recibieron el diploma de Maestro de Artes en Ciencias Sociales –con ellos son 45 los que lo han obtenido desde que el Centro inició sus actividades

De izquierda a derecha, Víctor Sampedro, Leonardo Sánchez, Ana Marta Guillén y Josu Mezo, nuevos Doctores Miembros del Instituto Juan March



en 1987– fueron los siguientes: **Beatriz Acha Ugarte**, **César Colino Cámara**, **Manuel María Jiménez Sánchez**, **Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos** y **Rosalía Mota López**.

El diploma de Maestro de Artes en Ciencias Sociales se otorga a los alumnos que han superado los correspondientes estudios en el Centro durante dos años; y este diploma abre el camino a los estudiantes para realizar en el Centro su tesis doctoral. El título de Doctor Miembro del Instituto Juan March se concede a los estudiantes del Centro que, tras cursar en él los estudios de Maestro, han elaborado en su seno una tesis doctoral, que ha sido leída y aprobada oficialmente en una universidad.

Abrió el acto el entonces secretario general del Centro, **Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín**, quien hizo un balance de las realizaciones del mismo. «En materia de tesis doctorales –señaló–, la experiencia acumulada, que ya es bastante, y los datos numéricos de las distintas promociones nos hacen concebir como un objetivo razonablemente ambicioso el de alcanzar una media –a la que nos acercamos– de cuatro tesis al año. En conclusión provisional, puede observarse que los resultados de la conjunción de esfuerzos individuales de los estudiantes y ayuda institucional no son malos. En el Centro se han leído y aprobado ya 14 tesis doctorales, todas ellas con la máxima calificación; y entre la primera lectura y la última han pasado menos de cuatro años.»

«El ritmo de elaboración de las tesis es, sin duda, importante; pero también lo es la proporción que se establece entre las tesis que se empiezan y las tesis que se terminan. Hasta ahora, venimos teniendo la impresión de que prácticamente todas las tesis comenzadas en el Centro van a terminarse aquí con éxito, aunque algunas tarden más que otras. Es éste un buen síntoma de la vitalidad del Centro.»

En cuanto a los numerosos cursos y seminarios que organiza regularmente el Centro, Calvo-Sotelo apuntó que sólo durante el año académico 1995-1996 se ha recibido la visita

de profesores de universidades tan prestigiosas como Harvard, Yale, Stanford, Oxford y Cambridge, entre muchas otras.

«La mayoría de los Doctores Miembros del Instituto Juan March –subrayó– han conseguido posiciones satisfactorias en la universidad española. En este sentido, creo que el Centro está enviando a la universidad buenos docentes y, sobre todo, buenos investigadores.»

Tras la entrega de los diplomas por el presidente del Instituto, **Juan March Delgado**, éste felicitó a los estudiantes diplomados y se congratuló de la buena marcha y ritmo del Centro. «El éxito personal de los nuevos doctores –subrayó– tiene un fundamento imprescindible en el entramado institucional del Centro. Éste, aunque pequeño, consta de distintas piezas y niveles cuyo funcionamiento armonioso es esencial para la creación y el mantenimiento de un ambiente intelectualmente fecundo.»

A continuación cerró el acto **Gosta Esping-Andersen**, profesor de la Universidad de Trento y miembro del Consejo Científico del Centro, con una conferencia sobre «The life course in post-industrial societies» («El ciclo vital en las sociedades postindustriales»), de la que se ofrece un resumen en estos mismos *Anales*.

De izquierda a derecha, Ignacio Molina, Beatriz Acha, César Colino, Rosalía Mota y Manuel Jiménez, diplomados con el título de Maestro de Artes en Ciencias Sociales



## Cursos, seminarios y otras actividades del Centro en 1996

De febrero a junio de 1996 se impartieron los siguientes cursos académicos en el Centro:

- *Elecciones y comportamiento electoral*, por **José Ramón Montero**, Universidad Autónoma de Madrid (alumnos de primero y segundo).

- *The European Union as an Emerging Political System*, por **Philippe Schmitter**, Universidad de Stanford (alumnos de primero y segundo).

- *Economía II*, por **Jimena García-Pardo** y **José Antonio Herce**, ambos de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero).

- *Métodos de investigación social*, por **Francisco Alvira**, Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero).

- *Técnicas multivariantes de análisis de datos*, por **Modesto Escobar** e **Ignacio Sánchez-Cuenca**, ambos de la Universidad de Salamanca (alumnos de primero y segundo).

- *Research in Progress*, por **Philippe Schmitter** (Universidad de Stanford), **Modesto Escobar** (Universidad de Salamanca) y **Andrew Richards** (Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales) (alumnos de segundo, tercero y cuarto).

De octubre a diciembre de 1996 se desarrollaron los siguientes cursos:

- *Los ciudadanos y el poder. Estilos de análisis político*, por **José María Maravall**, Universidad Complutense (primero y segundo).

- *Restructuring the West European State*, dirigido por **Vincent Wright**, Nuffield College, Oxford University, y **Andrew Richards**, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (primero y segundo). Con la participación, además, de **Desmond K. King**, St. John's College, Oxford (*Current Theories of the State*) (14-X); **Gianfranco Poggi**, Institu-

to Universitario Europeo, Florencia (*The Emergence of the Modern State*) (21-X); **Susan Strange**, Universidad de Warwick (*Globalization of the Nation State*) (28-X); **Johan P. Olsen**, Universidad de Oslo (*The Europeanization of the State*) (4-XI); **Giandomenico Majone**, Instituto Universitario Europeo, Florencia (*The Rise of the Regulatory State*) (11-XI); **Göran Therborn**, Universidad de Göteborg (*Reshaping the Welfare State in Western Europe*) (18-XI); **Christopher Hood**, London School of Economics (*Restructuring the States Apparatus*) (2-XI); e **Yves Mény**, Instituto Universitario Europeo, Florencia (*Decentralizing the State*) (16-XII).

- *Economía I*, por **Jimena García-Pardo**, Universidad Complutense (primero).

- *Métodos cuantitativos de investigación social I*, por **Modesto Escobar**, Universidad de Salamanca, y **Mariano Torcal**, Universidad Autónoma de Madrid (primero).

- *Research in Progress*, por **Vincent Wright**, **Modesto Escobar** y **Andrew Richards** (tercero y cuarto).

- *Research Seminar*, por **José Ramón Montero**, Universidad Autónoma de Madrid; **Vincent Wright**, **Andrew Richards** y **Martha Peach**, directora de la Biblioteca del Centro (segundo).

En el salón de actos de la Fundación Juan March se celebró en 1996 un ciclo de conferencias públicas, a cargo de **Philippe Schmitter**, catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Stanford (EE. UU.), bajo el título general de *Democratization of the European Union?* El 7 de mayo el profesor Schmitter habló sobre «It is Really Possible to Democratize the European Union?», y el 9 de mayo, sobre «If it is Possible to Democratize the European Union, How can it be done?».

A lo largo del año se desarrollaron los siguientes seminarios de investigación, desti-

nados a alumnos, profesores e investigadores del Centro:

● **Lee Rainwater:** «Income Distribution and Poverty in OECD Countries: Evidence from Luxemburg Income Study» (26-II).

● **Stephan Haggard:** «The Political Economy of East Asia and Latin America: The International Dimension» (4-III); y «The Political Economy of East Asia and Latin America: Democratization and Economic Growth» (6-III).

● **Max Kaase:** «The Future of Democratic Government» (11-III) y «Some Reflections with Data on the Process of German Unification» (12-III).

● **Laurence Whitehead:** «Comparative Politics of Democratization» (21-III) y «Presentation on the democratization of Mexico» (22-III).

● **Martin Krygier:** «Virtuous Circles, Power, Institutions and Civil Society» (28-III).

● **José Álvarez-Junco:** «El nacionalismo español como mito movilizador, 1808-1939» (11-IV).

● **Leonid Gordon:** «Russia at the Crossroads: General Tendencies and Contradictions» (22-IV); y «Labour Movement in Contemporary Russia» (23-IV).

● **Maurizio Cotta:** «Shaping New Party Systems after the Fall of Authoritarian Regimes. The Weight of the Past» (29-IV); y «Consolidating New Party Systems in the New Democracies. Domestic Versus International Factors» (30-IV).

● **Robert Kaufman:** «The Next Challenges for Latin America: Growth, Welfare, and Democratic Consolidation» (16-V); y «Theoretical Perspectives on Reform of the State: Political Economy, Rational Choice, and Institutional Sociology» (17-V).

● **Robert Dahl:** «Reflections on the Last Half Century of Political Science» (23-V) y «The Future of Democratic Theory» (24-V).

● **Martin Jay:** «Walter Benjamin and the First World War» (24-VI).

● **Larry Diamond:** «Is the Third Wave of Democratization Over?» (7-X); «Political Culture: Cause or Effect?» (12-XI); «Economic Development and Democracy Reconsidered» (13-XI); y «Promoting Democracy: The International Role» (14-XI).

● **Jon Elster:** «A Plea for Mechanisms» (16-XII) y «Forces and Mechanisms in the Constitution-making Process» (17-XII).

De todos estos seminarios se da cuenta en este mismo capítulo de *Anales*.

## Serie «Estudios/Working Papers»



Un total de quince trabajos se publicaron durante 1996 en la serie *Estudios/Working Papers*, colección que empezó a editar en 1990 el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y cuyo propósito es poner al alcance de una amplia audiencia académica nacional e internacional el trabajo de los miembros que integran la comunidad del Centro. La serie incluye trabajos de profesores, investigadores, estudiantes e invitados del Centro. Los números aparecidos a lo largo del año son los siguientes:

- **Leonardo Morlino:** *Crisis of Parties and Change of Party System in Italy.*
- **Sidney Tarrow:** *Fishnets, Internets and Catnets: Globalization and Transnational Collective Action.*
- **Ann S. Orloff:** *Gender and the Welfare State y Gender in the Liberal Welfare States: Australia, Canada, The United Kingdom and The United States.*
- **María Luz Morán:** *Renewal and Permanency of the Spanish Members of Parliament (1977-1993). Reflections on the Institutionalization of the Spanish Parliament.*
- **Adriano Pappalardo:** *From Polarized Pluralism to Moderate Pluralism: Sartori's Model and the Italian Transition.*
- **Stefano Bartolini:** *Electoral, Partisan, and Corporate Socialism. Organisational Consolidation and Membership Mobilisation in Early Socialist Movement.*
- **Richard Gunther:** *Spanish Public Policy: From Dictatorship to Democracy.*
- **Paloma Aguilar:** *Collective Memory of the Spanish Civil War: The Case of the Political Amnesty in the Spanish Transitions to Democracy.*
- **Gabriel Colomé:** *The Left Parties in Catalonia: The Case of PSC and PSUC.*
- **Martin Jay:** *Walter Benjamin, Remembrance, and the First World War.*
- **Wolfgang Merkel:** *Institutions and Democratic Consolidation in East Central Europe.*
- **Piero Ignazi:** *The Crisis of Parties and the Rise of New Political Parties.*
- **Robert A. Dahl:** *The Future of Democratic Theory.*
- **José María Maravall:** *Accountability and Manipulation.*
- **Alain-G. Gagnon:** *Del Estado-nación al Estado multi-nacional: Quebec y Canadá con respecto al reto de la modernidad.*

## Serie «Tesis doctorales»



En la serie «Tesis doctorales» aparecieron durante 1996:

11. **Víctor Sampedro Blanco:** *Nuevos movimientos sociales, agendas políticas e informativas: El caso de la objeción de conciencia.*
12. **Leonardo Sánchez Ferrer:** *Políticas de re-*

*forma universitaria en España. 1983-1993.*

13. **Ana Marta Guillén Rodríguez:** *Políticas de reforma sanitaria en España: de la Restauración a la democracia.*
14. **Josu Mezo Aranzibia:** *Políticas de recuperación lingüística en Irlanda (1922-1939) y el País Vasco (1980-1992).*



## Philippe Schmitter: «Democratización de la Unión Europea»

El catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Stanford (EE. UU.) **Philippe C. Schmitter** impartió, el 7 y el 9 de mayo, dos conferencias sobre *Democratization of the European Union* en el Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, de cuyo Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales ha sido profesor (anteriormente lo fue del Instituto Universitario Europeo, de Florencia, y de la Universidad de Chicago). El título de la primera conferencia era: *¿Es posible democratizar la Unión Europea?* (7 de mayo), y el de la segunda: *Si es posible, ¿cómo ha de hacerse?* (9 de mayo).

El principal objetivo de las dos conferencias fue el señalar la urgente necesidad de democratizar la «Euro-Polity», término utilizado por el profesor Schmitter para referirse a la Unión Europea. Su argumentación se apoyó en seis supuestos: 1) La emergente «Euro-Polity» no ha alcanzado aún su configuración institucional. 2) La presente y provisional configuración de la emergente «Euro-Polity» no es una democracia y no logrará serlo hasta que los Estados miembros decidan dotarla de forma explícita de nuevas formas y derechos. 3) Las fuerzas coyunturales están conduciendo a la «Euro-Polity» hacia un futuro equilibrio no estable. 4) En cualquier caso su resultado más factible a medio plazo (aproximadamente unos 20 años) es el de una forma de «non-state» o «non-national polity» que distará mucho de parecerse a una organización intergubernamental o a un Estado supranacional. 5) Si sus Estados miembros deciden transformar esta nueva «polity» en una democracia, se verán obligados a experimentar con nuevas formas de ciudadanía, representación y «decision-making» si quieren que tenga éxito. Y 6) Los Estados miembros tendrán que democratizar la «Euro-Polity» si no quieren arriesgarse a perder lo ya conseguido ante una posible decaída de su legitimidad entre las masas.

Sobre la base de estos seis principios, Philippe Schmitter dejó clara la importancia de democratizar la «Euro-Polity»; ahora bien, una euro-democracia deberá satisfacer las cuali-

dades de cualquier democracia política moderna. De este modo una eventual euro-democracia deberá ser un régimen con una esfera pública en la cual los ciudadanos, desde la política como un todo, deberán ser capaces de asegurar la «accountability» –por medio de la competición y cooperación de sus representantes políticos– de aquellos gobernantes sobre los que recae el derecho de tomar decisiones que afectan a todos los miembros de ese sistema.

Los participantes deberán resolver dilemas de gran envergadura, sin la concurrencia de apoyos exteriores o de largos procesos de deliberación interiores. Dos de estos dilemas son comunes a la consolidación de la democracia en cualquier contexto; los otros dos son específicos y representan decisiones que se tendrán que tomar en Europa.

La consolidación o constitucionalización de la democracia implica resolver un complicado doble juego en el que los políticos y representantes deben, en primer lugar, acordar un conjunto de reglas viables para la competición y la cooperación entre ellos, y después convencer a la ciudadanía de que esas reglas son justas y apropiadas para exigir responsabilidad a los gobernantes. Citando a Robert Dahl, con su concepto de *negociación democrática*, el autor reconoce que este proceso puede atraer ventajas entre los Estados participantes, dependiendo de las desigualdades objetivas, de la confianza mutua, la predisposición al compromiso y la legitimidad cultural de las diferentes normas decisorias.

Como conclusión, el profesor Schmitter subrayó la importancia de asumir una estrategia política basada en la democratización, que ayude a superar algunos de los obstáculos políticos y económicos a los que la UE se enfrenta como reto de futuro. De cualquier manera, cuando esto ocurra, los responsables tendrán que inventar nuevas formas de ciudadanía, canales de representación y regulaciones que sean específicamente apropiadas para el proceso de toma de decisiones en el emergente eurorégimen.



Philippe Schmitter

## Gøsta Esping-Andersen: «El ciclo vital en las sociedades postindustriales»



Gøsta  
Esping-Andersen

El 9 de abril, **Gøsta Esping-Andersen**, catedrático de la Universidad de Trento y miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, pronunció una conferencia sobre «The Life Course in Post-industrial Societies» («El ciclo vital en las sociedades postindustriales») en el acto de entrega de diplomas a cinco «Maestros de Artes en Ciencias Sociales» y a cuatro «Doctores Miembros del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones». De dicho acto se informa en páginas anteriores de estos *Anales*.

Gøsta Esping-Andersen centró su argumentación en la pregunta de si podía considerarse la existencia de un nuevo tipo de ciclo vital en la España actual. «Muchos de los rasgos demográficos y sociales considerados comúnmente como revolucionarios –señaló– no lo son tanto si observamos estadísticamente marcos temporales más largos. Tomando como ejemplo la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, quizá el cambio más significativo es el he-

cho de que hoy la actividad laboral no se abandona con motivo del matrimonio o de la formación de la familia. Por otra parte, la tasa de nupcialidad, en contra de lo que a veces se postula, no está en declive.»

«¿Dónde se encuentra entonces el elemento postindustrial de los cambios en el ciclo vital? En primer lugar, uno de los momentos más importantes de tal ciclo, el momento de la independencia del hogar paterno para la formación de una familia o un hogar independiente, sí ha experimentado cambios importantes. Se produce la paradoja de que los jóvenes llegan a la edad adulta mucho antes de que comience su vida laboral. Incluso en el caso de los jóvenes que trabajan, las posibilidades de emancipación no son del todo claras. En segundo lugar, un rasgo nuevo lo constituye el aumento de familias monoparentales y unifamiliares, en especial las encabezadas por mujeres solteras. Este último tipo de hogares ya no está relacionado con la clase social sino con el nivel educativo.»

## Lee Rainwater: «Distribución de renta y pobreza en países de la OCDE»



Lee Rainwater

En un seminario impartido en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales el 26 de febrero, el catedrático **Lee Rainwater**, profesor emérito de Sociología de la Universidad de Harvard y director de Investigación del Luxemburg Income Study (LIS), presentó los últimos datos sobre desigualdad de rentas y pobreza referidos a 18 países de la OCDE, recogidos en este estudio. Estos nuevos datos constituyen la base empírica de un estudio realizado por él y otros investigadores en torno a la distribución de la renta y la pobreza en la década de los 80. En el LIS se entiende por renta la «renta disponible equivalente». «La 'renta disponible' hace referencia al nivel de renta disfrutado por los individuos una vez pagados los impuestos y recibidas las transferencias sociales, en oposición a la 'renta primaria o de mercado', que es anterior a impuestos y transferencias. Calculando la media de las distribuciones de las 'rentas disponibles

equivalentes', se pueden establecer distintas categorías para cada país de los que el LIS dispone de datos, como, por ejemplo, 'extrema pobreza' (aquellos que disfrutan de una renta menor a un tercio de la renta media) o 'pobreza' (individuos que disfrutan de entre un tercio y la mitad de la renta media de la sociedad en la que viven).»

«De acuerdo con los datos del LIS, países como Eslovaquia, la República Checa y los países nórdicos presentarían las distribuciones de renta más igualitarias y los menores niveles de pobreza del conjunto de países estudiados. Al final de la escala se encontrarían EE.UU. y Rusia, siendo este último el país de mayor desigualdad y pobreza, aunque el porcentaje de 'extrema pobreza' es mayor en EE.UU. De entre los países de Europa Occidental son Irlanda y España, en este orden, los que presentan más desigualdades, según el LIS.»

## Stephan Haggard:

### «La política económica en los países en vías de desarrollo»

La política económica en los países en vías de desarrollo y en las transiciones a la democracia fue el tema de dos seminarios que impartió en el Centro, los días 4 y 6 de marzo, **Stephan Haggard**, catedrático en la Graduate School of International Relations and Pacific Studies de la Universidad de California, San Diego. En su primera conferencia abordó el tema de «La política económica del Este asiático y de Latinoamérica: la dimensión internacional». Dos preguntas fundamentales marcan el trabajo más reciente de Haggard: por qué los países en vías de desarrollo han virado tan rápidamente hacia reformas económicas orientadas a la liberalización de sus mercados, y por qué en estos mismos países se ha producido una avalancha de transiciones hacia la democracia.

Haggard analizó el fracaso, en las décadas de los 70 y 80, del proyecto articulado en torno al N.I.E.O. (New International Economic Order), por el cual los países en desarrollo pretendieron mantener un status especial en política eco-

nómica internacional que asegurase las necesidades del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (I.S.I.). «La crisis económica de estas décadas y, en concreto, la crisis de la deuda –señaló– provocaron un cambio radical en las estrategias económicas de estos países; un cambio que, por primera vez desde los años treinta, iba a suponer, más que un ajuste temporal, un giro espectacular y a largo plazo hacia la liberalización comercial y la integración económica.»

Entre los factores internacionales que explican este giro en los años 80, Haggard destacó, en primer lugar, la propia naturaleza de la crisis económica de estos países, «cuya gravedad, unida a la creciente movilidad de capitales, hicieron inviable la opción de crecimiento económico vía proteccionismo industrial. Otro factor exterior determinante es la aparición de instituciones financieras internacionales, en concreto el papel jugado por el Fondo Monetario Internacional.»



Stephan Haggard

### «La política económica de las transiciones democráticas»

En su segundo seminario, **Stephan Haggard** re-  
sumió el contenido de su último libro, *The Political Economy of Democratic Transitions*. «La mayor parte de los estudios de los procesos de transición –señaló– se centran en el análisis de las agendas políticas de los gobiernos, en los procesos de negociación o en los posicionamientos de los partidos en los períodos de transición, pero ¿qué factores determinan o condicionan todas estas cuestiones?» Para abordar esta cuestión, Haggard se centra en el contexto económico a corto plazo: las crisis económicas. Se propone estudiar cómo éstas afectan a los procesos de transición, y para ello ha comparado dos bloques de países: aquellos en los que el proceso de transición democrática se realiza bajo una profunda crisis económica; y aquellos otros en los que la democratización deviene en ausencia de crisis económica.

En su exposición, Haggard analizó tres cues-

tiones básicas: 1) la crisis económica y la retirada de los gobiernos autoritarios; 2) la capacidad de actuación de las nuevas democracias; y 3) la consolidación de los gobiernos democráticos. «Las crisis económicas pueden debilitar enormemente a los regímenes autoritarios porque las protestas y demandas políticas, así como la capacidad de movilización social, son más probables en épocas de crisis, pero sobre todo porque es mucho más difícil para los gobiernos el gestionar la crisis económica. De ese modo, la capacidad de actuación de los gobiernos autoritarios en los procesos de transición variará dependiendo de la estabilidad económica que atraviese el país en ese momento. Los gobiernos autoritarios tendrán un mayor control en los procesos democráticos allí donde las condiciones económicas sean mejores; por el contrario, a menor estabilidad económica, menor capacidad de influir en el proceso de transición.»

## Max Kaase:

### «El futuro de los gobiernos democráticos»



Max Kaase

El futuro de los gobiernos democráticos y el proceso de reunificación en Alemania fueron los temas sobre los que habló **Max Kaase**, Research Professor en el Wissenschaftszentrum für Sozial Forschung de Berlín, los días 11 y 12 de marzo, en dos seminarios impartidos en el Centro.

En su primera conferencia, Kaase subrayó la necesidad de revisar los conceptos de democracia liberal vigentes hasta hoy y adaptarlos a la realidad social y económica cambiante de las sociedades occidentales. Hizo especial hincapié en el papel que una serie de procesos como el desarrollo del Estado de bienestar o el proceso de integración europea han jugado en la consolidación de las democracias liberales: «El surgimiento de los Estados de bienestar en Europa supuso no sólo una mejora sustancial de la calidad de vida y una más eficaz redistribución de la riqueza, sino que produjo un fuerte impulso para la consolidación de los regímenes democráticos liberales en las décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial. El proyecto europeo sigue

en marcha y, pese a su consolidación, aún tiene un largo camino por delante. Grandes retos no sólo políticos sino también sociales, han de ser afrontados. La construcción de una identidad europea es uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta Europa en los próximos años.»

«Los grandes bloques económicos –señaló– asisten a un proceso complejo de internacionalización de mercados de trabajo, de bienes de servicios, de desarrollo de las telecomunicaciones y del conocimiento científico. Este proceso no sólo es expansivo, sino que también conlleva la disolución de estructuras políticas y económicas de ámbito territorial como la agricultura y las industrias tradicionales. Surge una gran paradoja: en un tiempo en que las dimensiones territoriales y políticas pierden protagonismo, Europa –las democracias liberales europeas– corre a situarse como caballo de cabeza, fortaleciendo precisamente su unidad política y territorial, desarrollando instituciones comunes y cuestionándose ese modelo de democracia liberal.»

### «La reunificación en Alemania»

En su segundo seminario, **Max Kaase** presentó un estudio en el que se analizan las actitudes de la población alemana ante el proceso de reunificación, estimando cómo éstas han podido influir sobre la consolidación del régimen democrático en la antigua República Democrática. Para el profesor Kaase, la transición en los territorios de Alemania Oriental no puede darse aún por terminada. Entre buena parte de la ciudadanía se detecta aún cierto desapego (cuando no hostilidad) hacia las nuevas estructuras económicas y políticas.

La antigua República Democrática afronta a corto plazo problemas de gran envergadura. Los más acuciantes vienen motivados por la transición del país a una economía de mercado. Existe un desfase de productividad entre su economía y la de los territorios federales de consecuencias dramáticas. La escasa competi-

tividad de sus productos augura un futuro desolador. El nivel de desempleo alcanza ya cotas preocupantes. A largo plazo cabe esperar que esta situación repercuta también sobre el resto de Alemania.

Las investigaciones de Kaase ponen en evidencia el carácter inconcluso del proceso de reunificación: «Persisten, después de media década, problemas de adaptación de la antigua República Democrática al nuevo marco político y económico, que se reflejan de forma diáfana en ciertas disposiciones y comportamientos de su población. Una proporción considerable de los ciudadanos de Alemania Oriental achaca a Alemania Occidental las dificultades por las que atraviesa. En general, existe (en uno y otro lado) una satisfacción bastante generalizada con el nuevo orden institucional, aunque subsistan actitudes críticas.»

## Laurence Whitehead: «Política comparada de la democratización»

Un estudio comparativo de los procesos de democratización y la transición a la democratización en México fueron objeto de sendos seminarios impartidos el 21 y 22 de marzo en el Centro por **Laurence Whitehead**, Official Fellow del Nuffield College de la Universidad de Oxford. En la primera sesión, el profesor Whitehead pretendió hallar pautas generales en los procesos de democratización que puedan servir de guía de actuación y de predicción de resultados de dichos procesos. Whitehead planteó la cuestión de para quién se realiza el trabajo de democratización, cómo es este trabajo y cómo acometerlo. «La respuesta a la primera pregunta –señaló– debe responderse desde un punto de vista contextual. Así, España, dado su particular vínculo con Latinoamérica, ha sido uno de los principales países interesados en contar con una teoría de las democratizaciones. También lo ha estado Estados Unidos en su papel de primera potencia tras la Segunda Guerra Mundial; pero, sin duda, son las élites intelectuales de los países que se enfrentan con

procesos de democratización las más interesadas en contar con ‘guías prácticas’ para acometer las transiciones, así como en averiguar si las relaciones causa-efecto que la teoría postula pueden derivar en políticas concretas y aplicables.»

En cuanto a la segunda cuestión, cómo es el trabajo comparativo sobre democratización, Whitehead apuntó, en primer lugar, a su relativismo, en el sentido de que «será necesario extraer las peculiaridades de las regularidades cuando se trata de aplicar la teoría de la democratización a un país concreto. En segundo lugar, los estudios sobre democratización, lejos de cualquier tipo de asepsia, se hallan abiertos a preguntas de tipo normativo acerca de los resultados tanto deseados como no deseados de los procesos de transición. Y en tercero y último lugar, los trabajos que teorizan acerca de la democratización requieren enfoques interdisciplinarios que incluyan tanto la imprescindible perspectiva histórica como las aportaciones más recientes de la Teoría de Juegos.»



Laurence  
Whitehead

## «La democratización en México»

«Una transición elusiva: el lento debilitamiento del sistema autoritario dominante en México» tituló su segundo seminario el profesor **Laurence Whitehead**. En él desarrolló su argumentación acerca del carácter autoritario del PRI (Partido Revolucionario Institucional) y del proceso de apertura que dicho partido ha propugnado en los últimos años, en particular desde las elecciones presidenciales de 1994; al tiempo que utilizaba el caso mexicano para poner en cuestión la capacidad analítica y explicativa de las teorías comparativas de la democratización.

Whitehead centra las posibilidades de iniciar un proceso de democratización del régimen mexicano en una desestabilización del papel del PRI como partido único y en el debilitamiento del actual hiperpresidencialismo. «El marco legislativo existente, incluyendo la

Constitución de 1917, permitiría ese proceso de apertura democrática, pero un conjunto de prácticas informales y convenciones que defienden intereses particularistas deberían ser erradicadas. La separación de las estructuras del PRI y del Estado, en la actualidad íntimamente entremezcladas, y la autonomización de las organizaciones de representación de intereses (sindicatos, asociaciones, etc.) serían pasos fundamentales para conseguir la profundización de las prácticas democráticas.»

«La clave está en establecer un plan de reformas institucionales y políticas a cargo de un presidente al inicio de su mandato. Las dinámicas de las estrategias sucesorias y del ciclo electoral impedirían el desarrollo de esas transformaciones en un momento más avanzado del ciclo político, por lo que las cuestiones de calendario son fundamentales.»

## Martin Krygier: «Poder, instituciones y sociedad civil»



Martin Krygier

Las relaciones entre el poder, las instituciones y la sociedad civil fue el tema de un seminario impartido en el Centro el 28 de marzo por **Martin Krygier**, catedrático de Derecho en la Universidad de New South Wales, Sydney (Australia). Planteó la pregunta de por qué distintas comunidades que viven en conflicto (norirlandeses, serbios y croatas, etc.) pueden vivir en armonía en países como Australia. Para responder a esta pregunta –sostiene– hay que tener en cuenta las diferencias, tanto políticas (de comportamiento político) como sociales entre los diferentes países.

A partir de aquí, Krygier introduce el concepto de *virtuous circles*, es decir, el conjunto de relaciones entre poder, instituciones y sociedad civil. «Para que las relaciones entre estos tres elementos sean fluidas se requiere una serie de condicionantes entre los que se pueden destacar la necesidad de un Estado

fuerte y la moderación en la aplicación del poder. Lo que en principio parece una relación contradictoria, Estado fuerte y moderación, es una relación necesaria. Desde un planteamiento hobbesiano, la posición del Estado debe ser fuerte para evitar que la política genere miedo. No se trata de recordar el Estado absolutista del pasado, propio de sociedades débiles en las que no existía el diálogo, sino de utilizar el ‘poder infraestructural’, que vendría a ser la posibilidad de diálogo con los agentes sociales. Es esta relación dialogada la que otorga fortaleza al Estado. Y, consecuentemente, del diálogo entre Estado y agentes sociales surge la fortaleza necesaria para que el primero aplique con moderación sus políticas. Así pues, se debe institucionalizar este diálogo. Las tradiciones y las expectativas culturales son factores que permiten esta institucionalización, aunque no hay que excluir que las tradiciones cambian con el tiempo.»

## José Álvarez-Junco: «El nacionalismo español como mito movilizador, 1808-1939»



José Álvarez-Junco

**José Álvarez-Junco**, catedrático en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, impartió en el Centro, el 11 de abril, un seminario sobre el creciente papel movilizador desempeñado en España por el nacionalismo en las guerras que van desde 1808 a 1939. «Las identidades colectivas –señaló– suelen ser construidas por las élites culturales frente a algún ‘otro’ y a partir de la manipulación de antiguos agravios, reales o imaginarios. Así sucede con la *clase*, la *nación* o el *género*. En el caso estudiado, la nación es creada por el Estado. El nacionalismo puede ser después utilizado para fines muy diversos.»

Uno de sus fines principales, según el conferenciante, es hacer la guerra. Y las constantes guerras de los siglos XIX y XX, que han transformado muchas veces el mapa europeo, han propiciado los elementos de xenofobia, el aislamiento y el recelo. «Entre los nacionalismos europeos, el español, que no vio, sin embargo,

modificadas sus fronteras, se construyó entre el mesianismo y el imperialismo en decadencia. Su representación iconográfica fue la de la *mater dolorosa*, y se centró en Europa, en lugar de hacerlo en su imperio americano, cada vez más reducido e ignorado.»

«A las puertas de la Guerra Civil de 1936-1939, la retórica nacionalista participa, si bien en compañía de la retórica de la revolución proletaria o de la religiosa, en la movilización de los combatientes. La guerra expresa las oposiciones de *clase*, *campo-ciudad*, *católico-no católico* y *centro-periferia*; pero en ella se enfrentan, además, los modelos del fascismo y del comunismo, que, con la intervención de armas y tropas extranjeras, hicieron de esta otra guerra una guerra internacional. Los elementos retóricos nacionalistas se daban mezclados con los de progreso, libertad, democracia y socialismo en un bando, y con los de tradición, imperio, religión, orden y autoridad en el otro.»

## Leonid Gordon: «Rusia en la encrucijada»

El director del departamento de Investigación sociolaboral del Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales, de la Academia de Ciencias de Rusia, **Leonid Gordon**, impartió en el Centro, los días 22 y 23 de abril, dos seminarios en los que analizó los diversos cambios y tendencias habidos en Rusia a lo largo de los últimos diez años y la situación actual del movimiento obrero en dicho país.

«Hacia mitad de los años 80, cuando se pretendió acometer reformas en Rusia, a las élites en el poder se les planteaban cuatro estrategias de reforma: a) combinar democracia y mercado, hacer una 'modernización democrática y de mercado'; b) mantener un régimen totalitario y una economía planificada; c) combinar la democracia con una economía planificada, es decir, una democracia sin mercado; y d) establecer una economía de mercado sin democracia (que es la estrategia seguida por China). Sin embargo, no todas las estrategias eran factibles.

Era más probable que se acometiera la estrategia segunda—economía planificada y régimen totalitario— o la tercera —democracia sin mercado—; y es precisamente esto lo que sitúa a Rusia en una encrucijada, porque si se realizan cambios políticos que no van acompañados de cambios económicos, la estrategia en general fracasa, especialmente en relación con la tercera estrategia. Así, la primera estrategia que se intentó adoptar hacia 1986-87 por Gorbachov y su equipo fue la seguida en China: se introdujo un sistema de economía de mercado junto con el prevaleciente sistema autoritario.»

«Haciendo un pronóstico de futuro, no parece que pueda ser posible elegir la democracia, sino que la única opción posible es o bien una semidemocracia o una ausencia total de democracia. En todo caso, y quizá sólo de forma temporal, se va a volver a un cierto autoritarismo, y a largo plazo, la mejor estrategia parece ser la del realismo semidemocrático.»



Leonid Gordon

## «El movimiento obrero en la Rusia contemporánea»

En su segundo seminario, **Leonid Gordon** señaló cómo «la historia del movimiento obrero en la Rusia contemporánea no tiene más de diez años. La evidencia de un movimiento lo suficientemente organizado y, sobre todo, unido no se produjo hasta la huelga de los mineros a finales de los años ochenta. El problema esencial de la organización del movimiento obrero en Rusia reside en la necesidad de reorganizar a los antiguos sindicatos estatistas. Este proceso ha tenido lugar a lo largo de los años ochenta y todavía no puede considerarse finalizado».

Apuntó el conferenciante que no se observa unión ni coherencia entre los diversos sindicatos: «El enfrentamiento más importante se localiza entre los sindicatos de trabajadores industriales y los sindicatos de los mineros. El enfrentamiento es bastante radical y hace del ruso un caso peculiar».

«La mayor popularidad del movimiento mine-

ro, la falta de planteamientos de clase, el crecimiento del número de organizaciones y, al mismo tiempo, la disminución de la capacidad de organización interna y de influencia política son algunas características hoy del movimiento obrero ruso.»

«Especialmente importante para su futuro es la crisis económica, que ha situado a una gran parte de los trabajadores en una situación de desventaja respecto al régimen anterior. El fenómeno del desempleo es especialmente problemático, no sólo desde el punto de vista puramente económico, sino también psicológico y anímico (perder el trabajo en los antiguos regímenes comunistas es algo especialmente traumático, a lo que todavía la sociedad no acaba de acostumbrarse ni de aceptar). En definitiva, el futuro del movimiento obrero ruso no parece estar claro, y los riesgos de la vuelta a planteamientos no democráticos siguen siendo importantes, sobre todo ante la crudeza de la crisis económica y del paro.»

## Maurizio Cotta: «Los sistemas de partidos en las nuevas democracias»



Maurizio Cotta

La estructuración y consolidación de los sistemas de partidos en las nuevas democracias fue el tema de dos seminarios impartidos los días 29 y 30 de abril en el Centro por **Maurizio Cotta**, catedrático de Ciencia Política en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Siena. En el primer seminario, el conferenciante propuso abordar el estudio de los sistemas de partidos en los procesos de restauración democrática como una variable dependiente, y centró su conferencia en discutir cuál es la influencia de los sistemas de partidos anteriores al período de interrupción democrática sobre el sistema de partidos del período democrático posterior.

Partiendo del modelo de Rokkan, el estudio de la estabilidad y continuidad de los sistemas de partidos desde la aparición de la democracia de masas hasta el presente debe, en opinión del conferenciante, distinguir analíticamente entre un primer proceso de formación del sistema de

partidos y un segundo proceso de congelamiento o estabilización del mismo. «El primer proceso –apuntó– es un proceso ascendente, por el que las diferentes fracturas o divisiones sociales (*social cleavages*) se traducen en los diferentes partidos políticos que conforman el sistema de partidos; el segundo proceso, sin embargo, es descendente, y a través de él este sistema de partidos, generado a partir de los distintos conflictos sociales, es capaz de congelar éstos, asegurándose así su propia estabilidad y continuidad.» Si, a partir de este esquema, nos fijamos en los casos de democracias discontinuas europeas, interrumpidas por más o menos largos períodos de regímenes autoritarios o totalitarios, surge la pregunta que inspira el trabajo reciente del profesor Cotta: hasta qué punto el proceso de formación de partidos, común en los casos continuos y discontinuos, es importante para explicar el sistema de partidos de las democracias posteriores a los períodos dictatoriales.

## «La consolidación de los sistemas de partidos»

En su segunda intervención, **Maurizio Cotta** abordó el problema de la consolidación de los sistemas de partidos en las nuevas democracias: «Los sistemas de partidos en los primeros años de las democracias presentan rasgos que los diferencian de los sistemas de partidos en democracias consolidadas; y la razón estriba en que la estructuración del espacio político lleva algún tiempo. La diferencia principal entre un espacio político bien estructurado y otro que no lo está tanto radica en que mientras que en el primer caso existen lazos sólidos entre los partidos y el electorado, en el segundo caso las conexiones están mucho menos consolidadas. Como consecuencia de ello, en los primeros años de la democracia los partidos se enfrentan a un riesgo mayor de perder apoyo electoral».

Entre algunos posibles indicadores del grado de estructuración del espacio político, Cotta señaló la frecuencia de las divisiones de partidos o, por contrapartida, las fusiones entre partidos similares, la formación de coaliciones, etc. «Éstas

pueden proporcionarnos información muy importante sobre la situación en los comienzos del régimen democrático y sobre las conexiones entre dos dimensiones distintas: los partidos como unidades y los partidos como integrantes de un sistema competitivo. De acuerdo con este principio pueden estudiarse las distintas fases y modelos de transición a la democracia.»

«En las transiciones más recientes las grandes coaliciones han sido menos frecuentes, aunque en muchos casos ha existido algo similar: amplios movimientos sociales que unen a todas las fuerzas democráticas bajo un mismo objetivo. En España, la formación de la UCD fue, de alguna forma, la respuesta al problema de la transición: la construcción de un centro político que evitara los enfrentamientos del pasado. Desde este punto de vista, puede interpretarse como un partido de coalición. El modelo de transición español sería, pues, en alguna medida, parecido al austríaco, aunque las soluciones fueron diferentes.»



## Robert Kaufman:

### «Nuevos retos para Latinoamérica: crecimiento, bienestar y consolidación democrática»

Los días 16 y 17 de mayo, el profesor de Ciencia Política de la Rutgers University **Robert Kaufman** dio en el Centro dos seminarios que trataron, respectivamente, sobre los nuevos retos para Latinoamérica y las distintas perspectivas teóricas en torno a la reforma del Estado. En el primero de estos dos seminarios Kaufman pasó revista a los problemas pendientes que se plantean a los latinoamericanos tras los procesos de democratización de los años setenta y ochenta. Estos retos, de carácter tanto político como económico, los resumió en tres: política económica y social, reforma del Estado y consolidación democrática.

En cuanto a la política económica y social, Kaufman aludió a la profundización de las estrategias de desarrollo basadas en el protagonismo del mercado sin excluir la participación del Estado en la promoción de exportaciones y en la articulación de una política industrial

activa, opción claramente influida por el éxito cosechado en los países del este asiático. «En cualquier caso –señaló–, el acuerdo en torno a cuál debe ser la estrategia que garantice el crecimiento y la estabilidad macroeconómica del área dista de ser unánime.»

«La reforma del Estado es otra de las tareas pendientes en los países latinoamericanos, especialmente en lo que se refiere a la incapacidad estatal para extraer recursos fiscales, a la necesaria reestructuración de un sector público sobredimensionado mediante la descentralización territorial y al reclutamiento de la burocracia estatal en función de criterios meritocráticos que garantice un uso eficiente de los recursos públicos. En definitiva, las perspectivas de estos países dependen de la capacidad de los gobiernos para llevar a cabo políticas económicas sostenibles y proporcionar alivio a la desigualdad y a la pobreza y para establecer una burocracia competente.»



Robert Kaufman

### «Políticas de reforma del Estado: una revisión teórica»

El segundo seminario impartido en el Centro por **Robert Kaufman** versó sobre tres de las perspectivas teóricas que han abordado de forma más fructífera el análisis de las políticas de reforma encaminadas a dotar a las burocracias estatales de los instrumentos necesarios para asegurar el orden público, suministrar servicios sociales y promover políticas macroeconómicas. Comenzó destacando cuatro tipos de políticas de reforma que, auspiciadas por el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, figuran en la agenda de muchos gobiernos durante la última década: la concentración de la toma de decisiones macroeconómicas en instancias autónomas (especialmente de la política monetaria); la descentralización y privatización de muchos proveedores de servicios sociales; la delegación de funciones reguladoras a agencias independientes; y el reclutamiento sobre la base de criterios meritocráticos de un funcionariado competente y comprometido con los objetivos de las políticas públicas.

Un acercamiento analítico a las reformas implica la identificación de los distintos actores que participan en el proceso político, la especificación de sus preferencias y los recursos que movilizan, y la detección de los condicionamientos sobre la toma de decisiones.

Tres escuelas dan respuesta (no siempre satisfactoria), explicó Kaufman, a todos estos requerimientos: la perspectiva de la economía política, que trata de calibrar en qué medida los líderes políticos nacionales acometen reformas condicionados por la internacionalización de los mercados de bienes y de capitales; el enfoque del *institucional rational choice* (que se decanta por el «lado de la oferta»); y la sociología institucionalista. El conferenciante evaluó los pros y contras de los tres enfoques y se mostró partidario de un eclecticismo analítico bien entendido, que sope la naturaleza de la incógnita a despejar antes de asignar a la empresa una perspectiva teórica.

## Robert Dahl:

### «La ciencia política desde el final de la Segunda Guerra Mundial»



Robert Dahl

Sobre «Evolución de la ciencia política desde el final de la Segunda Guerra Mundial» trató el primero de los dos seminarios que el 23 de mayo impartió en el Centro **Robert Dahl**, Sterling Professor de Ciencia Política y profesor emérito de la Universidad de Yale. «Desde esa época a nuestros días –señaló– muchos han sido los cambios experimentados en las ciencias sociales en general y en la ciencia política en particular. Los avances en los métodos de investigación social, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, y la aparición de nuevas teorías e intereses científicos, han hecho de la ciencia política un sólido instrumento capaz de proporcionar un marco teórico desde el que avanzar en la descripción y explicación de la realidad social».

Para el profesor Dahl son dignos de destacar los avances en el análisis electoral, sobre todo en lo relativo al comportamiento electo-

ral, y al análisis del cambio político. También resaltó el papel que la Teoría de la Elección Racional y la Teoría de la Democracia están jugando en este avance, especialmente en una época en la que la democracia parece ganar terreno en todo el mundo. «A pesar de estos claros avances, la ciencia política sigue enfrentándose a tres grandes problemas que se convierten en obstáculos que limitan el desarrollo y los logros perseguidos. Entre estos límites destacan los problemas que muchos científicos tienen para dar un carácter experimental a sus diseños y a sus conclusiones. Otro límite es el componente ético, inherente a cualquier análisis de la realidad social; y está también el hecho de que los fenómenos políticos cambian a lo largo del tiempo. Un análisis en Nueva York no tiene por qué ser exactamente igual a un análisis realizado en una ciudad como Madrid o Pekín. De igual forma, ese mismo estudio será totalmente distinto cuarenta años más tarde.»

### «El futuro de la teoría de la democracia»

El 24 de mayo, **Robert Dahl** habló en el Centro sobre el futuro de la teoría de la democracia. Para el conferenciante, los problemas de la quiebra, establecimiento o consolidación de las democracias constituyen el eje fundamental en la elaboración teórica de la ciencia política, pero el estudio de estos temas ha dejado un tanto de lado la necesaria reflexión acerca de la «cultura democrática». «No podemos hablar de plena consolidación de un sistema democrático –afirmó– por haber transcurrido una serie de períodos legislativos o por haberse producido un determinado número de elecciones democráticas. La prueba de fuego de un sistema democrático se produce al aparecer una crisis aguda que pruebe la fortaleza de los apoyos y la confianza en las instituciones.»

«El segundo gran reto que se les plantea a los responsables políticos y, por añadidura, a la ciencia política es el suscitado por el multiculturalismo. Las teorías de la democracia parten del supuesto de la existencia de la unidad en el

seno de la comunidad política. En un marco de creciente diversificación, dicho supuesto se pone en entredicho. Las migraciones motivadas por las crecientes desigualdades a nivel planetario, por los conflictos bélicos en los países en vías de desarrollo o por el deseo de las personas de desarrollar su vida en un medio más favorable sitúan a las democracias occidentales ante un verdadero dilema. El interés de los empresarios, las consideraciones morales acerca del derecho a la migración o la dificultad de controlar las fronteras suponen claros estreñimientos al intento de frenar la inmigración.»

La conveniencia de estudiar los procesos democráticos en ese contexto de integración entre Estados-nación lleva a Dahl a propugnar la necesidad de establecer comparaciones entre las poliarquías subsumidas en esos procesos de integración, en una escala de democracia que plantea baremos con más altos estándares de participación ciudadana.

## Martin Jay: «Walter Benjamin y la Primera Guerra Mundial»

Sobre «Walter Benjamin y la Primera Guerra Mundial» dio un seminario en el Centro, el 24 de junio, **Martin Jay**, catedrático de Historia Intelectual Europea en la Universidad de California, en Berkeley (EE.UU.). Walter Benjamin fue uno de los escritores que nos han dejado testimonio de los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, su manera de abordar el tema difiere bastante del tratamiento que le dieron otros escritores de la misma época. Frente a una «interpretación clásica» del tema, Martin Jay ofreció su propia interpretación de la postura y los escritos de Benjamin.

«Mientras unos escritores –explicó–, sobre todo aquellos que comulgaban con el nuevo orden de cosas tras la confrontación, se dedicaron a reconstruir el pasado, creando héroes y presentándonos una visión gloriosa del mismo, otros practicaban la característica ‘cultura de la anestesia’ del siglo XIX. Sin embargo, Walter Benjamin, fuera de ambas corrientes, se empe-

ñaba en seguir presentando los horrores de la guerra, su absurdidad, su dolor.» Las posturas de Benjamin han sido criticadas desde tres puntos de vista: 1) Peter Homans sostiene que Benjamin se limita a mantener una ‘memoria traumática’ que simplemente repite el pasado, y no una ‘memoria narrativa’ que reelabora la primera contando historias inteligibles; 2) Jeffrey Mehlman sugiere que la insistencia de Benjamin en darle valor a la catástrofe en lugar de intentar curarla recuerda la tradición judía mesiánica que promueve la transgresión mística como un medio de redención; y 3) un último grupo de críticos señala que con su actitud Benjamin se acercaba mucho, aunque tal vez inadvertidamente, a la tradición ascética fascista contra la cual intentaba luchar.» Martin Jay, frente a esta interpretación, señaló que la postura de Benjamin pudo estar motivada más por una reacción particular al suicidio de sus amigos, a los que no quería olvidar, que por una reacción general ante el fenómeno de la guerra.

## Conferencia del Comparative National Election Project (CNEP)

Del 4 al 6 de julio se celebró en el Centro una conferencia internacional de miembros de equipos de investigación del Comparative National Election Project (CNEP), proyecto de investigación cooperativo formado por equipos de siete países: Alemania, Chile, España, Estados Unidos, Japón, Reino Unido y Uruguay.

En esta conferencia internacional, que estuvo financiada conjuntamente por el citado Instituto Juan March y la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT), asistieron como representantes de los equipos nacionales los siguientes profesores: **Felipe Agüero** (Universidad del Estado de Ohio), **Paul A. Beck** (Universidad del Estado de Ohio), **John Curtice** (Universidad de Strathclyde), **Richard Gunther** (Universidad del Estado de Ohio), **Francisco Llera** (Universidad del País Vasco), **José Ramón Montero** (Universidad Autónoma de Madrid), **Pablo Mieres** (Universidad de la República de Uruguay), **Francesc Pallarès** (Universidad Pompeu Fabra de Barcelona),

**Ruediger Schmitt-Beck** (Universidad de Mannheim), **Guillermo Sunkel** (Universidad Católica de Chile) y **Eugenio Tironi** (Universidad Católica de Chile). En la reunión participaron también expertos como **Joaquín Arango** (Universidad Complutense de Madrid), **Cees van der Eijk** (Universidad de Amsterdam), **Paolo Segatti** (Universidad de Venecia) y **Steven Rosenstone** (Universidad de Michigan).

Desde su creación, en 1988, el CNEP ha celebrado conferencias preparatorias en la Universidad del Estado de Florida en Tallahassee, Universidad de Mannheim (Alemania), Universidad del Estado de Ohio en Columbus y Universidad de Indiana en Bloomington. Desde 1992 se han celebrado conferencias en las Universidades de Oxford, Tokyo y del Estado de Ohio, tras las cuales se acordaron planes específicos para la publicación de dos libros, coeditados por Paul Allen Beck (Universidad del Estado de Ohio) y John Curtice (de la Universidad de Strathclyde).

## Larry Diamond: «¿Ha terminado la ‘tercera ola’ de democratización?»



Larry Diamond

**Larry Diamond**, Senior Research Fellow de la Hoover Institution on War, Revolution and Peace, de Stanford (EE.UU.), impartió en el Centro cuatro seminarios, los días 7, 12, 13 y 14 de noviembre. En el primero analizó hasta qué punto la expansión democrática o «tercera ola» de democratización, tal y como fue calificada por Samuel Huntington, que viene desarrollándose desde mediados de los 70 en todo el mundo, ha llegado o no a su fin. Señala Diamond que existe una enorme confusión en torno al concepto de «democracia». «La *democracia liberal* –señaló–, en oposición a la concepción minimalista de democracia, trata de incorporar las cuestiones referidas a niveles de libertad. De este modo, además de la existencia de unas elecciones libres y regulares, se señalan como condiciones básicas de una democracia los siguientes aspectos: 1) la ausencia de parcelas de poder en manos del Ejército u otras fuerzas políticas y sociales que quedan fuera del

control de los ciudadanos; 2) la necesidad no sólo de un control vertical de los gobernantes por parte de los ciudadanos, sino también de un control horizontal de los primeros con el fin de garantizar el constitucionalismo y las reglas de poder; y 3) la garantía de provisionamiento de pluralismo político y cívico, así como unas libertades individuales y de grupo.»

A la pregunta de si se puede decir que la tercera ola de expansión democrática ha llegado a su fin, Larry Diamond responde afirmativamente: «Puede que en los próximos años seamos testigos de la emergencia de nuevas democracias, pero el número de ellas no será muy importante en tanto que la democracia ya ha aparecido en todos aquellos países en los que las condiciones eran favorables. La cuestión clave que hay que afrontar ahora es la consolidación de las democracias que han emergido durante la tercera ola.»

## «Cultura política: ¿causa o efecto?»

En su segundo seminario, **Larry Diamond** habló sobre el concepto de cultura política y su uso en las ciencias sociales. Contextualizó sus argumentaciones dentro del debate entre analistas que consideran a la cultura política como causa de diferentes procesos políticos y quienes creen que es, por el contrario, su efecto. Para Diamond, los pioneros de la literatura sobre cultura política prestaron una atención desmedida a la influencia del pasado sobre el presente. De acuerdo con estas perspectivas, los legados históricos heredados resultan determinantes para un país o una «civilización». «Los teóricos deterministas creen que las tendencias autoritarias en Latinoamérica o los valores preconizados por el Islam representan obstáculos insalvables para cualquier iniciativa democratizadora que se desarrolle en estas áreas culturales.»

Según el profesor Diamond, el protagonismo de las élites políticas en los procesos de transi-

ción está fuera de toda duda, pero no hay que descuidar el papel igualmente importante que juegan las masas. La estabilidad de una democracia depende en buena medida de que la población comparta mayoritariamente ciertos valores y actitudes. Es indispensable que crea en la legitimidad del régimen democrático, considerándolo «el sistema político menos malo». Esta convicción puede ser promovida y alentada de forma efectiva por «empresarios culturales», brotar de un aprendizaje político y venir inducida por cambios institucionales, procesos de modernización o de difusión internacional. «La cultura política es moldeable hasta cierto punto –señaló–, contrariamente a lo que creen los teóricos deterministas. La experiencia reciente de países como Alemania, Italia, Japón, España o Taiwan así lo demuestra. Cuando los ciudadanos viven prolongadamente bajo un régimen democrático *se habitúan* a él y comienzan a interiorizar actitudes y valores derivados de la práctica democrática.»

## «Desarrollo económico y democracia»

En su tercer seminario, **Larry Diamond** pasó revista a uno de los debates más clásicos existentes en ciencia política: el que analiza la relación existente entre desarrollo económico y democracia. «La evidencia empírica disponible después de más de tres décadas de investigación social sobre el tema –señaló– arrojan los siguientes resultados: a) hay una fuerte y positiva relación entre democracia y desarrollo socioeconómico, tanto si este último se mide vía renta per cápita o vía medidas de bienestar físico; b) esta relación es causal al menos en cuanto que niveles más altos de desarrollo socioeconómico generan mayor probabilidad de gobierno democrático; c) el desarrollo parece tener una incidencia positiva no sólo en la existencia, sino también en la persistencia de la democracia; d) la relación entre desarrollo socioeconómico y democracia, más que ser lineal presenta forma de N; e) esa relación puede no ser estable a lo largo del tiempo o variar a lo largo de períodos

u olas; f) el nivel de desarrollo socioeconómico es la variable más importante a la hora de determinar las posibilidades de la democracia, pero su capacidad predictiva es parcial; y g) medidas de ‘desarrollo humano’ y bienestar se relacionan con la democracia de forma más intensa que el económico. El resultado de las investigaciones puede resumirse así: cuanto mayor es el bienestar de los ciudadanos de un país, mayor es la probabilidad de que favorezcan, logren y mantengan un sistema democrático.»

«Aunque los estudios anteriores confirman la existencia de una relación positiva y directa entre niveles de desarrollo socioeconómico y democracia, informan escasamente sobre el proceso mediante el cual el desarrollo conduce a generar democracia o bajo qué circunstancias el desarrollo fracasa en promoverla. Es importante enfatizar que el desarrollo económico no es un prerrequisito para la democracia.»

## «El papel de la comunidad internacional en los procesos democratizadores»

El cuarto y último de los seminarios impartidos en el Centro por **Larry Diamond** se centró en el papel que la comunidad internacional puede desarrollar en los procesos democratizadores. «Tras los años 60 y 70, en los que países como Estados Unidos intervenían en la escena política internacional derribando regímenes democráticos considerados contrarios a sus intereses y apoyando a regímenes autoritarios –señaló–, hoy es posible afirmar que existe una tendencia global hacia el establecimiento de democracias formales, con un compromiso activo de la comunidad internacional por favorecer dicho sistema.»

Explicó el conferenciante cómo los resultados de esta intervención pueden observarse en dos grandes frentes: la transformación de estructuras estatales y el desarrollo y fortalecimiento de sociedades civiles democráticas. «Los aparatos estatales se ven afectados por

la ayuda proporcionada para el desarrollo de elecciones libres y democráticas, así como la democratización de la policía, el ejército, el poder judicial, las cámaras de representantes o los partidos políticos.»

«La intervención de la comunidad internacional puede contribuir a la transformación de las sociedades civiles de los países con regímenes políticos autoritarios o con democracias no consolidadas, a través de la incentivación de la demanda de mayores niveles de participación en la esfera política por parte de los ciudadanos de dichos países. En el marco de este tipo de actuaciones se puede entender el apoyo proporcionado para el establecimiento de organizaciones defensoras de los derechos humanos, agencias de educación cívica o la formación de periodistas capaces de proporcionar información veraz y coherente con el establecimiento de un régimen democrático.»

## Jon Elster:

### «Fuerzas y mecanismos en la creación de nuevas constituciones»



Jon Elster

Los días 16 y 17 de diciembre se celebraron los dos últimos seminarios del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del año 1996. Los impartió **Jon Elster**, Robert K. Merton Professor of Social Science, de la Universidad de Columbia, y versaron sobre los mecanismos que dan lugar al nacimiento de nuevas constituciones. Para el conferenciante, la creación de una nueva constitución supone celebrar elecciones bajo ciertos constreñimientos. En lo referente a las elecciones, Elster se refiere a las de carácter colectivo, lo que implica prestar atención a los fines y preferencias individuales de quienes escriben la constitución, así como a los mecanismos mediante los cuales éstos se agregan dando lugar a elecciones colectivas.

Además de estos aspectos, el autor toma en consideración las asunciones cognitivas de quienes escriben la constitución, es decir, sus creencias acerca de las consecuencias asociadas a la creación de un marco institucional concreto; asunciones que Elster estima como el puente entre todos los fines en su conjunto y las preferencias por un determinado tipo de constitución en concreto.

Jon Elster señaló un primer factor importante en los procesos de creación de constituciones: que prácticamente todas, aunque hay algunas excepciones, han sido escritas en épocas de crisis o en situaciones excepcionales de algún tipo. Las crisis sociales y económicas son identificadas, por tanto, como una de las variables que inducen al proceso de creación de constituciones escritas.

El efecto de estas crisis es, por otro lado, cíclico, aunque también aquí existen algunas excepciones. Esto puede ocurrir básicamente por dos motivos: que el mismo hecho los provoque o que se produzca una reacción en cadena. En este segundo caso, Jon Elster distingue dos vías posibles: el primer hecho bien puede proporcionar un modelo que imitar, o puede mostrar que ciertas creencias eran erróneas.

El conferenciante se centró a continuación

en los constreñimientos, creencias y preferencias y en los mecanismos de agregación de estas últimas. En lo relativo a los constreñimientos distinguió entre aquellos que son impuestos sobre la asamblea constituyente antes de que empiecen las deliberaciones y aquellos otros que son resultado de la necesidad de ratificar públicamente el documento producido por dicha asamblea.

Por lo que respecta a los deseos y creencias de quienes forjarán la constitución, Elster distingue dos aspectos: por un lado, debe existir un número más o menos respetable de motivaciones que sean compartidas por los propios creadores de la constitución; por otro, estas personas están regulando el futuro de votantes, políticos, jueces, banqueros... y toda una serie de actores del futuro, acerca de cuyas motivaciones y comportamientos están haciendo asunciones. No hay por qué esperar que estas asunciones reflejen las motivaciones propias de aquellos que escriben la constitución. De un modo general, las motivaciones a las que el autor se refiere pueden dividirse en intereses, pasiones y razones.

Por último, las preferencias y asunciones cognitivas anteriores determinan las preferencias entre los diversos diseños institucionales que se proponen. Jon Elster señala la importancia en este proceso de la presencia de los delegados, que son quienes finalmente elegirán el proceso que se siga.

«No podemos pensar –señaló– que estos delegados expresan simplemente preferencias dadas o que siguen de un modo fiel las de su base electoral. En realidad, las preferencias pueden sufrir dos procesos de cambio antes de entrar en el proceso de agregación: pueden ser transformadas mediante la discusión, o puede darse mala representación de éstas; la importancia de cada uno de estos fenómenos depende de que las deliberaciones de la asamblea, el proceso final en que las preferencias serán definitivamente agregadas, se lleven a cabo de modo público o bien a puerta cerrada y en secreto.»